

El Guadalete.

EL TRIUNFO DE AYER.

La candidatura formada por los candidatos republicanos é independientes, alcanzó en las elecciones de ayer un completo triunfo. Los trece candidatos que la formaban, no sólo obtuvieron nutridas votaciones, sino que todos ellos ganaron los primeros puestos en todos los distritos.

Los liberales sólo han conseguido los seis puestos de la minoría, quedando derrotados los otros seis candidatos que presentaban.

El triunfo de la candidatura coaligada ha sido pues inmenso é indiscutible, y constituye una lección aun más elocuente que la del 10 de Septiembre para los que durante tantos años han dirigido la política local.

Pero no ha sido la elección de ayer un triunfo más ó menos ruidoso y una derrota merecida; el carácter distintivo de ella es la seriedad y la sinceridad con que fué ejercitado el derecho electoral.

Salvo ligerísimos incidentes, que no valen la pena ni de mencionarlos, la elección se hizo en todos los distritos con tranquilidad perfecta y dentro de la más estricta legalidad; y esto, á lo que ciertamente no estábamos acostumbrados, constituye un timbre de honor para el pueblo de Jerez, para los partidos que contendieron y para la autoridad que veló con rara imparcialidad por el orden público y por el cumplimiento de la Ley.

El espectáculo dado ayer en Jerez, de unas elecciones verdaderas y legales, sin la menor alteración del orden, sin violencia, ni supercherías, es altamente honroso y consolador cualquiera que haya sido su resultado, porque revela cuán fácilmente puede llevarse á este pueblo tan mal juzgado, por los caminos del orden y la legalidad.

Ha bastado que haya habido un alcalde que cumpliendo con su deber mantuviera el respeto á los derechos que la ley confiere á los ciudadanos, para que en medio de la mayor tranquilidad y con un orden perfecto hayan sido elegidos los futuros concejales.

No ha triunfado sólo una candidatura, ha triunfado la ley, y ha triunfado el buen nombre del pueblo jerezano.

Al lado de esto, ¿qué importa que haya sido uno ú otro partido el derrotado ó el victorioso?

Los concejales elegidos ayer, irán al Municipio llevados allí por la voluntad de sus electores y en cumplimiento de los preceptos de la ley; ¿qué mayor prestigio, ni más honroso título pueden ostentar para llevar á cabo la ardua labor que les va á ser encomendada?

Y todavía hubo ayer otro triun-

fo que no sería justo olvidar: el del Alcalde.

El Sr. González Hontoria, al cumplir lealmente su ofrecimiento de guardar la más estricta imparcialidad, al velar por el cumplimiento de la Ley, y al respetar y hacer respetar los derechos de todos, demostró ser un alcalde digno de Jerez; pudo haber apelado á alguno de los mil amaños conocidos en favor de algún candidato y aun de su misma candidatura; y sin embargo, lejos de eso, se limitó durante todo el día á cuidar de la conservación del orden, y de que no se impidiese el libre ejercicio del derecho de los electores y de los candidatos.

Si su candidatura, aunque triunfante, no alcanzó todos los votos necesarios para conseguir el primer lugar, no fué ciertamente porque le faltare el favor y la adhesión general, sino culpa de su partido; pues la opinión tiene ya demostrado con cuanto gusto le vé al frente del Municipio, recuerda con satisfacción su gestión de 1902 y espera mucho de sus iniciativas é inteligentes dotes, que con la ayuda y buena voluntad de los Concejales ayer elegidos han de contribuir á restaurar la maltrecha administración de nuestro Ayuntamiento.

Celebremos, pues, el triunfo de ayer y señalemos su fecha como la de un día afortunado, digno por mucho tiempo de grato recuerdo.

Resultado de las elecciones.

DISTRITO DEL CONSISTORIO

Elige dos Concejales.—*Sección 1.ª*—El Colegio en el salón bajo del Ayuntamiento.—D. Leopoldo Larragán de la Torre, independiente, 33 votos.
D. Julio González Hontoria, liberal, 37.

Sección 2.ª

El Colegio Escuela calle del Pollo.
Sr. Larragán, 75.
Sr. González Hontoria, 24.

Sección 3.ª

El Colegio en la calle Canto, número 7, bodega.
Sr. Larragán, 50.
Sr. González Hontoria, 60.

Sección 4.ª

El Colegio en la Escuela calle Juan de Abarea, núm. 5.
Sr. Larragán, 30.
Sr. González Hontoria, 35.
Totales.—Sr. Larragán, 188; señor González Hontoria, 156.

DISTRITO DEL SALVADOR

Elige dos concejales.—*Sección 5.ª*—El Colegio en la Biblioteca.—D. Antonio Sánchez Guerrero, independiente, 43 votos.
D. Juan M. García Pérez, liberal, 27.

Sección 6.ª

El Colegio en la calle Luis de Ysasi, núm. 2, accesorio.
Sr. Sánchez Guerrero, 46.
Sr. García Pérez, 22.

Sección 7.ª

El Colegio en la Alcaldía del Barrio rural del Valle.
Sr. Sánchez Guerrero, 41.
Sr. García Pérez, 65.

Sección 8.ª

El Colegio en las dependencias de la Ermita del Mimbral.
Sr. Sánchez Guerrero, 2.
Sr. García Pérez, 13.
Totales.—Sr. Sánchez Guerrero, 132; Sr. García Pérez, 127.

DISTRITO DE SANTO DOMINGO

Elige tres concejales.—*Sección 9.ª*—El Colegio en el Instituto Provincial.—

D. Carlos Rivero y Gordon, independiente, 66 votos.
D. Luis de la Calle Corrales, republicano, 62.
D. José Soto Ruiz, liberal, 31.
D. José Romero Romero, liberal, 30.

Sección 10.

El Colegio calle Caracuel, núm. 11.
Sr. Rivero, 36.
Sr. Calle, 35.
Sr. Soto, 19.
Sr. Romero, 20.

Sección 11.

El Colegio calle Antona de Dios, número 27.
Sr. Rivero, 53.
Sr. Calle, 53.
Sr. Soto, 19.
Sr. Romero, 19.

Totales.—Sr. Rivero, 155; Sr. Calle, 150; Sr. Soto, 69; Sr. Romero, 69.

DISTRITO DE SANTIAGO

Elige dos concejales.—*Sección 12.*—El Colegio en las Escuelas del Mercado.—D. Amalio Sáiz de Bustamante, republicano, 30 votos.

D. José Arcila Guinea, republicano, 19.
D. Fernando García Gil, liberal, 29.

Sección 13.

El Colegio calle Merced, número 9.
Sr. Saiz de Bustamante, 17.
Sr. Arcila, 102.
Sr. García Gil, 12.

Sección 14.

El Colegio en el Asilo.
Sr. Saiz de Bustamante, 113.
Sr. Arcila, 4.
Sr. García Gil, 7.

Totales.—Sr. Saiz de Bustamante, 160; señor Arcila, 125; Sr. García Gil, 48.

DISTRITO DE CAPUCHINOS

Elige tres concejales.—*Sección 15.*—El Colegio en el Hospicio provincial.—D. José de la Calle Carrasco, republicano, 63 votos.

D. Francisco Picardo y Celis, independiente, 61.
D. José Sandino, liberal, 15.
D. Francisco Fernández Díaz, liberal, 14.

Sección 16.

El Colegio calle Luis Pérez, número 12, granero.
Sr. Calle, 80.
Sr. Picardo, 80.
Sr. Sandino, 15.
Sr. Fernández, 10.

Sección 17.

El Colegio calle Aucha, núm. 14.
Sr. Calle, 84.
Sr. Picardo, 84.
Sr. Sandino, 16.
Sr. Fernández, 12.

Totales.—Sr. Calle, 227; Sr. Picardo, 225; Sr. Sandino, 46; Sr. Fernández, 36.

DISTRITO DE SAN PEDRO

Elige un concejal.—*Sección 18.*—El Colegio Plaza de Alfonso XII, Depósito de materiales.—D. José Aranda Pérez, republicano, 43 votos.
Sr. Marqués de Bonanza, liberal, 22.

Sección 19.

El Colegio calle Medina, núm. 13.
Sr. Aranda, 31.
Marqués de Bonanza, 13.

Sección 20.

El Colegio en la Casa de Socorro calle Arcos, núm. 10.
Sr. Aranda, 61.
Marqués de Bonanza, 13.

Sección 21.

El Colegio calle Cardenal Herrero, núm. 44.
Sr. Aranda, 42.
Marqués de Bonanza, 21.

Totales.—Sr. Aranda, 177; Marqués de Bonanza, 69.

DISTRITO STMA. TRINIDAD.

Elige cuatro concejales.—*Sección 22.*—El Colegio en la Escuela de la Santísima Trinidad.—D. José Barrón Ferrera, republicano, 75 votos.

D. Manuel Martínez y García de la Peña, republicano, 73.
D. Antonio Gallegos Sánchez, independiente, 73.

D. Mariano Goytia, liberal, 37.
D. José M. Fernández Gao, liberal, 37.

Sección 23.

El Colegio calle Pedro Alonso, número 10, bodega.
Sr. Barrón, 70.

Sr. Martínez, 69.
Sr. Gallegos, 70.
Sr. Goytia, 20.
Sr. Fernández, 21.
Sr. Hurtado, 21.

Sección 24.

El Colegio calle Méndez Núñez, número 21.

Sr. Barrón, 34.
Sr. Calle, 34.
Sr. Gallegos, 34.
Sr. Goytia, 15.
Sr. Fernández, 15.
Sr. Hurtado, 15.

Totales.—Sr. Barrón, 179; Sr. Martínez, 176; Sr. Gallegos, 177; Sr. Goytia, 72; Sr. Fernández Gao, 73; Sr. Hurtado, 73.

DISTRITO DE SAN TELMO.

Elige dos concejales.—*Sección 25.*—El Colegio Escuela calle Caballeros.—D. Germán Alvarez Algaciras, independiente, 46 votos.

D. Manuel Miciano, liberal, 29.
Sección 26.

El Colegio en la Cruz vieja, número 17.
Sr. Alvarez Algaciras, 63.
Sr. Miciano, 12.

Sección 27.

El Colegio calle Martín Fernández, núm. 18.
Sr. Alvarez Algaciras, 42.
Sr. Miciano, 11.

Sección 28.

El Colegio en la Escuela de Pané.
Sr. Alvarez Algaciras, 37.
Sr. Miciano, 10.

Totales.—Sr. Alvarez Algaciras, 188; Sr. Miciano, 62.

Votaron en todos los 28 distritos unos dos mil trescientos electores, que suponen más de la mitad del censo verdadero.

La candidatura liberal obtuvo los votos de 650 electores, y votaron la de los republicanos é independientes, 1.531.

El escrutinio se hizo con orden, y una vez terminado éste, los alrededores del Círculo Republicano vieron invadidos por centenares de personas, quienes conocedoras del resultado de la elección vitoreaban á los Sres. Moreno Mendoza, Barrón y Aranda, y á los candidatos triunfantes.

Desde el balcón dirigió la palabra á los manifestantes el Sr. Moreno Mendoza, diciéndoles que así como la autoridad había cumplido su promesa de hacer las elecciones con legalidad, ellos debían corresponder con su conducta mesurada y correcta, disolviéndose ordenadamente, como así lo hicieron.

La bandera del Círculo ondeó en señal de triunfo.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Situación interior del imperio.—El régimen constitucional.—Comentarios de la prensa.

El sistema constitucional proclamado por el ukase de 30 de Octubre, despierta en el pueblo ruso entusiasmo extraordinario. Es indudable que acaba de abrirse un nuevo período en la historia del imperio moscovita. Pero existe diversidad de pareceres con respecto á las consecuencias de este acontecimiento. Creen unos que se calmará pronto la agitación reinante en el país. Entienden otros, que los propagandistas revolucionarios, considerando las concesiones del Czar como una victoria obtenida por efecto de sus campañas, tomarán mayores bríos para reducir á escombros todo el edificio del orden social, que tiene sus cimientos en la tradición.

No es fácil el oficio de hacer vaticinios, pero desde luego puede afirmarse que las noticias recibidas de provincias son de día en día más tranquilizadoras. Cesan las huelgas: todos los obreros, á excepción de los ferroviarios, vuelven al trabajo y la prensa se hace eco de la confianza general, exhortando al pueblo para que cesen los actos de violencia.

La *Novosti* ve una prueba de la sinceridad del gobierno imperial, en las dimensiones del Procurador del Santo Sínodo y del ministro de Instrucción Pública, y en la concesión de la amplia amnistía, extensiva á todos los atentados contra el emperador ó los miembros de la familia imperial. Quedan también comprendidos en este indulto los crímenes políticos que tengan por base de culpabilidad la participación en sociedades secretas para fines revolucionarios.

Pero es preciso reconocer que el descontento de las masas y su disposición á continuar la lucha política tienen algún fundamento. El manifiesto del Czar no determina la manera como los representantes del pueblo han de participar en las funciones legislativas y ejercer sobre el gobierno la acción fiscalizadora. En realidad, la constitución ha sido promulgada, pero es de temer que resulte inútil.

Es evidente que el Manifiesto transforma la débil *Douma* del imperio en un poderoso organismo legislativo, como observa *La Novoe Uremia*; siempre habrá necesidad de una ley que extienda el derecho electoral á todas las clases populares ¿Por qué no se decreta desde luego el establecimiento del sufragio universal? Parece que solo se trata de conseguir efectos de escenario. Después que se calme la tormenta quedarán aplazadas las reformas para otra ocasión. Por esto cree el *Rouss* que la constitución, lejos de ser una realidad solo se presenta ahora como una promesa apoyada en las inflexibles voluntades del Czar y del pueblo. Es ahora imposible detener el movimiento libertador. De todas suertes, dicen los entusiastas paladines de la revolución Rusia llegará á coronar el soberbio edificio de la libertad política y civil. Hay que abolir el estado de sitio, las leyes de excepción, las medidas represivas. Es preciso que se realicen todas las promesas actuales, afirmándolas con una ley inquebrantable como garantía de los derechos del hombre y del ciudadano.

La nación debe responder al Manifiesto con una actitud conciliadora y expectante. Pero el perdón no es olvido, ni la confianza implica el abandono de las justas pretensiones. Conviene tener fe en la misión del conde Witte, cuyas dificultades son considerables porque el desarrollo de su programa progresista requiere el mantenimiento del orden jurídico y legal.

Pero surgen dos tendencias opuestas. Los conservadores piden quietud y reposo. Los radicales, con el arma al brazo, esperan, y el gobierno prohíbe las manifestaciones de los obreros.

RUTOFF.
San Petersburgo, 5 Noviembre 1905.

Notas parisienses

El punto de vista personal.

Y pensar que hay gentes que en estos tiempos, nos preguntan, muy seriamente, á donde irá á parar el actual estado de cosas en Rusia.

Nadie lo sabe, pero los convencidos toman un aire importante y dan su opinión.

Hacen bien, puesto que hay tontos que se lo preguntan.

Prefiero á las que consideran la cuestión bajo el punto de vista personal, y así he podido recoger la expresión del pensamiento de un financiero.

Acababa de leer los últimos despachos recibidos de Rusia: fusilamientos, huelgas, comunicaciones suspendidas, Moscú hambrienta, rebeliones por todas partes, batallas entre la policía y el pueblo, etc., etc.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.--- CÁDIZ.

Tenemos el gusto de participar á nuestra distinguida clientela haber recibido el gran surtido en novedades para la próxima estación de Invierno. Magníficas colecciones en PAÑOS PARIS AIGLONS lisos y plissados, CACHEMIRE y CHEVIOTES DRAPIER para trajes de levita, SATINES, SOIE y LIBERTY POPELINES Y GRANITÉS INGLESES. Extenso surtido de peletería en todas formas, como así mismo BOAS y ETOLES de lo más nuevo y elegante. Últimas creaciones en ABRIGOS, REDINGOTES, PALETOTS CARRIKS MACFERLANDS modelos exclusivos para esta casa de las más acreditadas modistas de París.—Completo surtido en telas para trajes de caballero.—Únicos depositarios de la casa Mancistosh y C.ª de Manchester para abrigos impermeables hechos á la medida.—MOQUETAS Y TERCIOPELOS, ABACAS, LINOLEUM Y ESTERAS MANILA.

Liquidación á mitad de precio en todas las existencias en Tapicerías y Peluches para muebles.

D. Ricardo González, nuestro representante, se hospeda en el Hotel LOS CISNES.

El financiero se recogió en sí un momento, como si estuviera concibiendo profunda idea, y dijo:

—Estas gentes no parecen darse cuenta ni un momento, de que van á hacer imposible la emisión del empréstito ruso.

Y esa frase me ha recordado la anécdota que cuenta Champfort, apropósito del abate Dangeau, de la Academia francesa, gran purista que trabajaba en una gramática y no pensaba en otra cosa.

“Un día, dice Champfort, se lamentaban delante de él, de las desgracias de la última campaña (era durante los últimos años de Luis XIV). “Todo eso no impide—dijo el abate Dangeau—el que yo tenga en mi gabela dos mil verbos franceses bien conjugados.”

Después de todo, los acontecimientos pasan y los verbos quedan, pensaría el abate. Y quizá es confortable el hacer abstracción del punto de vista general para no considerar sino sus asuntos particulares. Esto debe ser, tanto más cuanto que se podría discutir horas enteras sobre una situación existente sin hacerla cambiar, como ocurre en la crisis rusa.

Verdad es, que si todo el mundo pensara así, no habría opinión pública y en las Cámaras no se oíría con tanta frecuencia esta frase: “El país juzgará.” Yo digo, que de diez veces, nueve el país no juzga, puesto que el asunto le es completamente igual.

H. HARDUIN.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Tirada.—Con gran animación celebróse ayer en Caulina la anunciada tirada de pichones organizada por la sociedad Gun-Club, á cuya fiesta asistieron numerosas damas.

Las dos primeras piñas que se tiraron ganadas D. Gonzalo Segovia.

Tiróse una piña en competencia, entre dos grupos, formando uno los señores W. Gilbey, D. Pedro N. González Gordon y D. G. Gilbey, y el otro grupo, los Sres. D. Manuel Domecq, D. Manuel González Gordon y don Gonzalo Segovia.

Ganó este último grupo.

Luego se tiraron dos piñas más en competencia, entre dos grupos, formado uno por los señores D. Gonzalo Segovia, D. Manuel Domecq, D. Manuel González Gordon y don José M. Fernández Gao, y el segundo por los señores D. Ricardo y D. Fletcher Ivison, D. Pedro N. González Gordon y D. W. Gilbey.

Estas dos piñas fueron ganadas por los tiradores del segundo grupo.

D. Gonzalo Segovia hizo desde el comienzo de la tirada una serie de diez y seis pájaros y D. José M. Fernández Gao, otra de doce pájaros.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excmo. Ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Octubre próximo pasado.

Informes del Sr. Arquitecto y Comisión alestito de D. Juan N. Abad sobre reconstrucción de dos tableros en la fachada de su casa Plaza Alfonso XII núm. 7.

Escrito de varios fabricantes de pan proponiendo la venta de dicho artículo al peso.

Oficio de la Intervención de Hacienda de Cádiz sobre el ingreso de cierta suma acordada devolver por recargos municipales de contribución á D. José Morales Romero.

Idem. id., á D.ª Rosalía Pomar.

Idem. id., á D. Manuel García González Oficio del Sr. Gerente de la Sociedad de aguas participando haberse normalizado el suministro.

Oficio del Sr. Arquitecto Municipal presupuestando varias obras en el Hospital de Santa Isabel.

Cuentas de servicios municipales.

De ocasión.—Una docena calceines negros, gran tinte, garantizados, algodón extra, que su precio corriente es de 12 pesetas, puede V. conseguirlo mandando 750, á la casa especial en artículos de punto.

Eureka, Algarve y Remedios.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Una mujer por cuestión y escándalo en la tienda de las “Siete Puertas”.

La Cámara de Comercio de Huelva ha solicitado el apoyo de las demás de España, con el fin de conseguir que los cosecheros y fabricantes de vinos que no posean aparatos destilatorios propios, puedan comprar, con exclusión de pago de derechos de fabricación y consumo para el encabezamiento de sus caldos, los litros de alcohol que correspondan al producto de la destilación del 15 por 100 de su cosecha.

Como prueba del extraordinario producto que alcanza la exportación de la uva de Almería en el presente año, basta consignar que el vapor *Germanie*, que acaba de descargar en Nueva York 28,550 barriles de uva, los ha vendido en la suma de 1.509.918 pesetas.

Hasta el día van embarcados en la presente cosecha: 1.809.646 barriles con destino á Liverpool, Manchester, Newcastle, Cardiff, Bristol, Glasgow, Hull, Londres, Hamburgo, New-York, Cronstad, Bremen, Copenhague, Cristiania y Amberes.

El número 13, en el ejército francés.—El número 13 no es tan fatal como parece, pues con dicho número salieron de Saint Oyr los generales Mac-Mahon y Bourbaki y el general Bailloud, que vive todavía, y es uno de los más brillantes del Ejército francés.

Las cerillas.—La Sociedad que tiene contratado con el Estado el monopolio de las cerillas, y que cumple el 30 de Junio de 1907, esta haciendo gestiones para que se amplie dicho monopolio por diez años más.

Con este motivo se encuentra en Madrid un representante de un Sindicato de capitalistas americanos para solicitar del Gobierno español la libre fabricación de cerillas bajo un proyecto por el cual el público tendría mejor género y más barato, se fomentaría la industria, se colocarían miles de obreros y el Estado ganaría.

El asunto merece ser estudiado, ya que los monopolios son odiosos en España, pues está demostrado que por cada millón que percibe el Estado sacan al país cinco, siendo esta la causa de la ruina en que estamos.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los hieores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

“La Carne Líquida” del doctor Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la Anemia y todos sus trastornos aun en los casos considerados graves.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 150 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

De coral y finas perlas tu boca parecería si con el Licor del Polo la enjuagaras cada día.

Anuncios de interés

El antiguo taller de pinturas de José del Aguila, situado en la calle Armas núm. 7, se ha trasladado á la calle Tornería núm. 9.

CLARIFICANTES PARA VINOS

Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas. ANTONA DE DIOS, 16.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Acetate vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezandoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*. Unico depósito en Jerez, “LE PRINTEMPS,” Larga, 15.

HENO Y ALGARROBOS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS 41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros de vida. Seguros de incendio.

Agente en Jerez de la Frontera, VICENTE CUBERO PRIEGO Tornería, 5.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MAÑUEL AMORES ARBOLEDO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, interales y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 250.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arsenal.

TRIGO DE GALLINAS

En el despacho de harinas de J. Delgado, calle Doctrina, 19, se vende á 10 reales la cuartilla.

SE VENDE

una vaca suiza, de 8 años de edad.—Puede verse, calle San Francisco Javier (estancia).

NODRIZA

Isabel Pérez, de 18 años de edad, primariza, soltera, desea casa para criar.—Vive Santa María de Gracia, 5.

EL JARABE PAGLIANO

DEL PROFESOR GIROLAMO (DE FLORENCIA)

es el mejor purgativo y refrescante de la sangre.

66 años de éxito creciente son su mejor recomendación.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

NOTA.—Ad más del Jarabe Pagliano líquido y en polvo, véndese en cajas conteniendo 15 cachets, disimulando así el sabor medicinal poco agradable á muchas personas.

Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

Gran Droguería del Buen Suceso

DE RAFAEL BONALD

CONTIGUA Á LA ACREDITADA FARMACIA DEL MISMO NOMBRE.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL Dr. BONALD

En esta acreditada casa hay siempre un completo surtido en Drogas, Medicamentos Químicos y Farmacéuticos, Aparatos Ortopédicos y de Goma, Perfumería, Esencias, Productos Enológicos y para la industria, Pinturas preparadas, Colores, Brochas, Pinceles, Barnices, y toda clase de artículos procedentes de las más renombradas Fábricas de España, Inglaterra, Alemania y Francia, así como también un depósito general de Específicos y Aguas minero-medicinales, tanto nacionales como extranjeras.

Este establecimiento, por la calidad insuperable de sus productos y por sus precios sin competencia, resulta altamente beneficioso para el público.

Caballeros, 12 y San Pablo, 8.—Telefono, 81. JEREZ DE LA FRONTERA.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

IMPERMEABLES Y CAPAS.

En LA FAVORITA, Caballeros, 22, hay un buen surtido de estos artículos procedentes de empeños.

Hay muchas capas completamente nuevas procedentes de una casa de comercio. Precios baratísimos.



JUBILEO.—Los Remedios. MAÑANA.—En la misma. SANTO DE HOY.—S. Estanislao de Kostka, y San Homobono, confesor. MAÑANA.—S. Jossafat, arzob. y mr.; S. Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.



Be nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

El Rey en Berlín. Honores y condecoraciones.—La boda regia.

Madrid 12, á las 8:20.

D. Alfonso ha nombrado al Kromprinz (príncipe heredero de Alemania) capitán honorario del regimiento de Numancia.

Ha concedido el collar de Carlos III á los príncipes Pass y Solins.

Todas las noticias que circulan sobre la boda regia son infundadas, pues se guarda sobre el particular absoluta reserva.

El convenio con Italia.

Madrid 12, á las 12.

El “modus vivendi” concertado con Italia, que ya ha sido firmado, mantiene las mismas condiciones del convenio vigente en la actualidad para la exportación de aceites y vinos.

Sesiones dobles.

Madrid 12 de Noviembre de 1905 á las 12:40.

El gobierno tiene el propósito de dedicar sesiones dobles para

discutir los presupuestos.

Las elecciones.—En Madrid y Barcelona.

Madrid 12, á las 17:15.

Las elecciones en Madrid transcurren en la mayor indiferencia. Han ocurrido algunos incidentes. Varios detenidos.

De Barcelona llegan noticias de que la mayoría la llevan los republicanos.

Varios bandos de los mismos republicanos cuestionaron interviniendo la policía que disolvió los grupos.

Los dependientes de comercio apedrearon las tiendas abiertas.

La guardia civil dió algunas cargas disolviéndolos.

El Rey en Postdam.—Viaje del Rey de Portugal.

Madrid 12, á las 23:20.

El Rey Alfonso y el Emperador Guillermo asistieron en Postdam á la jura de los reclutas.

El Rey de Portugal visitará pronto á Berlín, Viena y París.

Más de elecciones.

Madrid 12, á las 23:30.

En la mayoría de las provincias efectúan las elecciones en medio de gran indiferencia.

En Barcelona y Valencia la mayoría es republicana. En ambas capitales ha habido choques y pequeños desórdenes.

En Bilbao los carlistas y regionalistas se agredieron á palos.

En Santiago, Sevilla y Rivedo.

Madrid 12, á las 23:45.

En Santiago han sido elegidos trece moneristas.

En Sevilla los republicanos han promovido grandes desórdenes. En Rivedo fué asaltado un colegio electoral y agredido la Guardia civil.

Impresión final.

Madrid 12, á las 24.

La impresión final sobre las elecciones en Madrid es que han triunfado 16 liberales, 5 republicanos, 4 conservadores, 2 independientes y 2 villaverdistas.

La impasibilidad é indiferencia del público ha sido enorme.

Mazzantini triunfó por el distrito de Chamberí.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.